



Municipalidad de Gral. Ramírez
Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos.

DECRETO N° 251 /2.019

VISTO:

El Memo Interno dirigido desde el Departamento Compras y Suministros a Contaduría Municipal solicitando autorización para adquirir dos mil litros de nafta súper (NÚMERO DE OCTANO -RON- > 95 MÉTODO ASTM D2699, NÚMERO DE OCTANO -MON- > 84 MÉTODO ASTM D2700) destinados al funcionamiento de vehículos de propiedad municipal; y

CONSIDERANDO:

Que dado el monto de la operación (Pesos Ciento Seis Mil -\$ 106.000-), debe efectuarse un llamado a Concurso de Precios, razón por la que se da intervención al Departamento de Compras y Suministros de la Municipalidad a sus efectos;

Que existen partidas presupuestarias suficientes para efectuar el pago de la mencionada compra;

Que para llevar a cabo dicho llamado, debe dictarse el presente.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRAL. RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

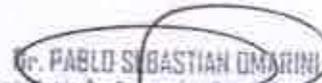
DECRETA

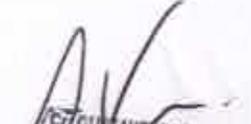
Artículo 1º) Llamar a **Concurso de Precios N° 47/19** para el día 16 de octubre de 2.019 a la hora 10:30, con el objeto de contratar el suministro de **dos mil (2.000) litros de nafta súper** (NÚMERO DE OCTANO -RON- > 95 MÉTODO ASTM D2699, NÚMERO DE OCTANO -MON- > 84 MÉTODO ASTM D2700) que serán destinados al funcionamiento de rodados de propiedad municipal.

Artículo 2º) Cursar invitación a los siguientes proveedores: Estaciones de Servicio "AXION" y "SHELL" de Marcelo E. Hoffmann e Hijos S. A., y "EL GAUCHITO" de Marcelo Gottig.

Artículo 3º) Reservar a la Municipalidad el derecho de efectuar una adjudicación parcializada o rechazar todas las ofertas presentadas si se comprobare acuerdo previo entre oferentes o si éstas no fueran convenientes a los intereses municipales, sin que ello genere derecho a reclamo alguno.

Artículo 4º) Fijar el Presupuesto Oficial en la suma de Pesos Ciento Seis Mil (\$ 106.000).


Sr. PABLO SEBASTIAN OMARINI
Lic. en Ciencias Económicas y Contables
Municipalidad de Gral. Ramírez


Sr. GUSTAVO JOSÉ VERGARA
Presidente Municipal
Municipalidad de Gral. Ramírez